
Sesión Ordinaria 01 del día 23 de enero de dos mil veinte a las 14:30 horas, en el
Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenas tardes, estimados ediles. Se le concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: *Con su venia, Señor Presidente.*

Con fundamento en la fracción I del artículo 29 y fracción III del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, los convocó a Sesión Ordinaria. Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: *Con su venia, Señor Presidente.*

Pasaré lista de asistencia para dar inicio a la Sesión Ordinaria de este 23 de enero de 2020.

*Presidente Municipal, Ciudadano Efraín Villegas Aceves; **Presente.***

*Síndico Municipal, Ciudadana Nancy Vázquez Gómez; **Presente.***

*Ciudadano Rigoberto Ramírez Ornelas; **Presente.***

*Ciudadana Diana Elizabeth Rodríguez Salinas. **Presente.***

Ciudadano Federico Vázquez López;

*Ciudadana Erika Elizabeth López Zermeño; **Presente.***

*Ciudadano Fernando Zermeño Muñoz. **Presente.***

*Ciudadana Raquel Pérez Gutiérrez; **Presente.***

*Ciudadano Arturo Cruz Hernández; **Presente.***

*Ciudadano Juan José de Anda González; **Presente.***

Ciudadana Noemí Oliva Morales;

Señor Presidente, regidores, síndico, la Regidora, Lic. Noemí Oliva Morales, y el Regidor C. Federico Vázquez López, solicitaron a la Secretaría del Ayuntamiento se someta ante el Pleno del Ayuntamiento la justificación de su inasistencia por cuestiones personales. En votación económica les consulto si lo aprueban, quien esté por la afirmativa sírvase a manifestarlo.

APROBADO. (9)

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 10 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco, existe quórum al estar presentes 9 regidores.

Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Existiendo quórum, se declara abierta esta SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento de San Julián, correspondiente al día 23 de enero de 2020 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento lea el orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: *Con su venia, señor Presidente.*

Se propone para regir la Sesión Ordinaria el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.*
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.*
- III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA 12/2019, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/2019, CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2019.*
- IV. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2020-10*
- V. LA REGIDORA, C. ERIKA ELIZABETH LÓPEZ ZERMEÑO, SOLICITA SE ANALICE EL PROYECTO DE REFORMA AL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.*
- VI. EL REGIDOR, LIC. RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS, SOLICITA SE ANALICE EL PROYECTO DEL REGLAMENTO PARA PREVENIR, ATENDER Y ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN E INTOLERANCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.*

VII. EL REGIDOR, C. FEDERICO VÁZQUEZ LÓPEZ, SOLICITA SE ANALICE EL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE SAN JULIÁN, JALISCO.

VIII. INFORME SOBRE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL SEGUNDA ETAPA”.

IX. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL: *Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si ¿lo aprueban?*

APROBADO. (9)

Toda vez que se ha pasado lista de asistencia, se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria y, se aprobó el orden del día, se tiene por desahogado el primer y segundo punto.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: *Con su venia, señor Presidente.*

III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA 12/2019, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/2019, CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2019.

Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pongo a su consideración el omitir la LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA 12/2019, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/2019, CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2019, toda vez que han sido circuladas previamente y están enterados del contenido de las mismas.

En votación económica les pregunto si ¿se omite la lectura de las actas?

APROBADO. (9)

Se omite la lectura de las actas.

Está a su consideración, señores regidores, la aprobación DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA 12/2019, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019

Y SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/2019, CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2019, preguntando si ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra?

No habiendo quien solicite el uso de la voz, en votación económica les consulto si la aprueban.

APROBADO. (9)

Se declaran aprobadas LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA 12/2019, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/2019, CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2019. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con la lectura del Orden del Día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: *Con su venia, señor Presidente.*

IV. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2020-10.

Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pregunto si ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra?

REGIDORA C. RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ: Yo sí, tengo dos observaciones nada más.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, adelante.

REGIDORA C. RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ: En la cuenta que vamos a autorizar, está la compra de un sonido, espero que también sea utilizado aquí porque la gente dice que no se escuchan las sesiones de ayuntamiento, que no hay buen sonido y yo también lo digo.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: *Nada más como aclaración, para la siguiente sesión ordinaria se va a tener ya el audio, nada más que para esta sesión no se pudo comprar pero se tenía presupuestado que ya en esta sesión tuviéramos audio.*

REGIDORA C. RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ: Esa es una de mis observaciones, y ojala que si ya se acomode esto porque ya va mucho de la administración, hicimos la observación y no se compuso. Hay otra cosa, no hemos tenido reunión del consejo de copras y adquisiciones últimamente pero si habíamos comentado y quedado, yo espero que las compras sobre todo en refacciones y ciertos rubros de obra pública y gastos que pueden beneficiar a muchos comerciantes de nuestro municipio, que no se vallan a una sola persona, aquí en gastos de refacciones son

\$40,020.00 y fueron dirigidos a la misma persona, el Señor Ernesto Azpeitia Reyna, es el proveedor de estas refacciones, entonces, que se analice porque no sé si cada mes sea eso o más o menos pero un equivalente así se debe de responsabilizar también a las personas que manejan todo lo que es el parque vehicular, que también se cuide porque hay mucho recurso que también se va y se puede administrar mejor, esas eran mis observaciones porque si se compra todo a una misma persona yo pienso que en este caso si se debe beneficiar a más personas, que una compra sea una vez a unos, otra vez a otros, claro que muchas de las refacciones unos no las van a tener pero que se deje esa compra rotatoria y no a una sola persona.

PRESIDENTE MUNICIPAL: En el caso de este Señor que usted menciona, no son refacciones, son servicios.

REGIDORA C. RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ: También dice compra de material para los camiones.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Son servicios de soldaduras, servicios de reparaciones del equipo y no sé si usted tenga otro proveedor.

REGIDORA C. RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ: Por eso yo quiero las reuniones de compras, por eso no se bien como este esto, en los últimos dos meses no hemos tenido reuniones.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Mire esto no espera, no se puede tener una reunión para determinar a quién llamamos o que día le vamos a dar servicio a un equipo que está dañado en alguna área o si está en un rancho pues hay que darse prisa para que haga el trabajo y si nos esperamos a que tengamos una reunión como dice, se van a pasar días mientras que esta unidad esta parada.

REGIDORA C. RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ: Yo digo en cuanto a refacciones.

PRESIDENTE MUNICIPAL: No son refacciones.

REGIDORA C. RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ: Ahí se veía y no está, ósea ¿que se le puso?, ¿Qué pieza se le puso?

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: *Le pase las facturas CH8231, CH8239, CH8261, CH8275 Y CH8291, en todas viene especificado cual es el rubro del pago*

No habiendo quien solicite el uso de la voz, en votación económica les consulto si lo aprueban. Es cuanto Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? En votación económica les consulto si ¿lo aprueban?

APROBADO. (9)

Se declaran aprobados LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2020-10

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con la lectura del Orden del Día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: *Con su venia, señor Presidente.*

V. LA REGIDORA, C. ERIKA ELIZABETH LÓPEZ ZERMEÑO, SOLICITA SE ANALICE EL PROYECTO DE REFORMA AL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se turna la iniciativa a la Comisión de Reglamentos y Ordenamientos Municipales, para su análisis y dictamen.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con la lectura del Orden del Día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: *Con su venia, señor Presidente.*

VI. EL REGIDOR, LIC. RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS, SOLICITA SE ANALICE EL PROYECTO DEL REGLAMENTO PARA PREVENIR, ATENDER Y ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN E INTOLERANCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO. Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se turna la iniciativa a la Comisión de Reglamentos y Ordenamientos Municipales para su análisis y dictamen.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con la lectura del Orden del Día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: *Con su venia, señor Presidente.*

VII. EL REGIDOR, C. FEDERICO VÁZQUEZ LÓPEZ, SOLICITA SE ANALICE EL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE SAN JULIÁN, JALISCO.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se turna la iniciativa a la Comisión de Reglamentos y Ordenamientos Municipales para su análisis y dictamen.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con la lectura del Orden del Día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. *Con su venia, señor Presidente.*

VIII. INFORME SOBRE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL SEGUNDA ETAPA”.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le informo al Pleno del Ayuntamiento que se recibirá la obra del Cementerio Municipal en su segunda etapa, dado que tenemos la necesidad de espacios para el eterno descanso de nuestros sanjulianenses que infortunadamente fallecen.

Se llevará a cabo el acta de terminación definitiva y el finiquito de obra como marca la ley.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: *Con su venia, señor Presidente.*

IX. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL: No habiendo más asuntos por tratar, el orden del día ha sido agotado en todos sus puntos, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, periodo 2018 -2021, siendo las 14:56 horas del 23 de enero de 2019. Gracias por su presencia.